

Reseñas Bibliográficas

BUROCRACIA Y GOBIERNO, EVOLUCION DE 1920 A 1988¹

María Eugenia Valdés Vega

Cualquier tema que se acerque al papel del Estado es muy importante en las sociedades modernas, pues una de las maneras posibles de entender la dirección que sigue la dinámica social es a partir de la organización más acabada del poder político. Aun cuando desde hace casi dos decenios el neoliberalismo ha intentado limitarlo con el fin de que sólo sirva como administrador económico, el Estado nacional en países subdesarrollados y dependientes como el nuestro sigue siendo fundamental para resolver problemas de los sectores subordinados y ha seguido manteniendo el cuadro administrativo indispensable para realizar sus funciones. Por esta razón, el libro de Mercedes Blan-

co es tan actual y, por las razones que enseguida se exponen, polémico.

Es actual porque a lo largo de sus páginas queda claro que el Estado mexicano, aunque producto de un movimiento armado con fuertes componentes revolucionarios en lo social y económico, se orientó con el modelo capitalista y ningún otro. Así, a pesar de que en algunas etapas pudo ubicarse como *populista* -en el buen sentido de satisfacer las demandas de los campesinos, obreros y capas medias de la población- y que durante mucho tiempo proclamó el mantenimiento de una economía *mixta* (con aliados en la burguesía nacional e internacional para industrializar y modernizar al país), lo cierto es que, en ese camino, los intereses de la mayoría nacional fueron dejados de lado por los gobiernos posrevolucionarios.

A pesar de que el objeto de estudio fue claramente delimitado en la investigación (la evolución y tendencias del empleo público en México a lo largo de casi setenta años), este libro permite obtener información empírica de primera mano sobre cómo cada período gubernamental, cada sexenio, imprimió un sello distintivo a la

¹ Mercedes Blanco, Empleo público en la administración central mexicana: Evolución y tendencias (1920-1988), CIESAS, México, 1995, pp. 144.

vida nacional. Esto se debe a la metodología empleada por la autora, que tomó como hilo conductor para el análisis del comportamiento de la Administración Central Mexicana el volumen de empleados públicos y lo relacionó estrechamente tanto con los ámbitos legislativo y de organización del aparato burocrático-administrativo, como con el enfoque por programas de gobierno.

En este análisis, la etapa cardenista surge como aquella en que más se observa una orientación que ideológica y políticamente construyó o consolidó las instituciones políticas, incrementó la infraestructura económica y benefició materialmente a los trabajadores. La autora no lo señala explícitamente, pero en el texto es evidente que el rasgo más negativo del cardenismo -la corporativización de las organizaciones sindicales- fue casi el único rescatado por el gobierno de Miguel Alemán y por el resto de los gobiernos priistas hasta la fecha.

La polémica reside en varios aspectos. Uno tiene que ver con la explicación de algunos fenómenos como el aumento del empleo público, la legislación laboral y la organización sindical en algunos sectores como el de los trabajadores de la educación, los más numerosos en la Administración Central Mexicana. La autora destaca dos hechos muy importantes sucedidos entre las décadas de los cincuenta y sesenta: que hay un salto cuantitativo importante del número de maestros de primaria entre los años 1950 y 1963, en que pasan de 64,692 a 144,250, y que en 1960 se crea el ISSSTE y entra en vigor el apartado B del artículo 123 Constitucional. El apartado B elevó a rango constitucional los derechos y garantías de los *trabajadores del Estado*, pero también implicó restricciones esenciales al derecho de huelga y a la organización sindical.

El debate sobre este punto involucra

una cuestión central: la influencia del movimiento reivindicativo de los trabajadores en el aparato gubernamental y el diseño de las políticas públicas. Porque de acuerdo con estos datos, el movimiento magisterial de los años 1956-1960 sí parece haber tenido un efecto evidente y constatable en el gobierno de Adolfo López Mateos y por lo tanto una nueva variable tendría que ser agregada para analizar el crecimiento del gobierno, además de las organizaciones formales que en su mayor parte, como ya se dijo, están corporativizadas en nuestro país. La variable adicional -el movimiento sindical- haría visibles a los trabajadores del Estado, los burócratas, como sujetos sociales.

La autora nos da otro ejemplo de lo anterior cuando se refiere a la movilización de los trabajadores en el sexenio delamadridista, que ante los despidos, bajos salarios e inestabilidad en el empleo producidos por el recorte en el gasto público y la crisis económica, constituyeron el Frente Intersecretarial para la Defensa del Empleo y el Salario (FIDES), en 1985 y la Coordinadora de trabajadores al Servicio del Estado (COTRASE), en 1988.

Y es a estas alturas del trabajo donde nuevamente el libro puede causar polémica. Dado que la autora muy justificadamente excluyó de su análisis a los trabajadores del sector paraestatal, el empleo público presentó un comportamiento anticíclico aún en los momentos más álgidos de la crisis económica de los años ochenta, es decir, siguió creciendo aunque a tasas más moderadas. Mercedes Blanco decidió estudiar el conglomerado de secretarías de Estado que conforma la Administración Central Mexicana porque, dice, "constituye el aparato burocrático-administrativo indispensable para el ejercicio de las funciones públicas" que "puede experimentar modificaciones en

diversos grados y sentidos a través del tiempo, como ocurre constantemente, pero no puede desaparecer, situación que no es aplicable al Sector Paraestatal". (p. 12) Sin embargo, casi al finalizar el libro ella misma señala que ante la profundización en el cambio de orientación política y económica llevada a cabo por Carlos Salinas, "el empleo público en la Administración Central Mexicana puede empezar a experimentar transformaciones estructurales y no sólo coyunturales, como ya ha sucedido con el sector paraestatal". Esto es, de acuerdo con una lectura específica del libro, que analiza minuciosamente la evolución y las tendencias del empleo público y que no se propuso hacer el análisis político respectivo, es posible encontrar la información necesaria para sostener el argumento de que el gobierno de Ernesto Zedillo -dado que no hay prácticamente ningún rompimiento con las orientaciones impuestas por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas- pertenece con los gobiernos de los dos sexenios anteriores a un nuevo régimen político basado en el modelo económico neoliberal y que este nuevo régimen transformó la esencia del pacto social heredado de la revolución mexicana. Las consecuencias políticas de tal transformación están a la vista: deslegitimación priísta y gubernamental, fin de la estabilidad y fractura de la paz social. Finalmente, crisis del régimen político.

Como en toda buena investigación, las nuevas preguntas e hipótesis surgidas en el texto final son muchas e interesantes. El libro de Mercedes Blanco las sugiere y con ello hace un aporte invaluable para los estudiosos de la ciencia política, la sociología, la economía, la antropología, la demografía y la administración pública en México. La posibilidad de diferentes lecturas que brinda lo hacen, pues, insustituible desde ahora y fuente de consulta

confiable y auténtica en el futuro. La independencia teórica, el sentido crítico y la rigurosidad metodológica de Mercedes Blanco lo garantizan.

LA ANTROPOLOGIA EN MEXICO: HISTORIA Y FUENTES DE ESTUDIO¹

José Roberto Gallegos Téllez Rojo

Hace ya tres años (julio de 1993) me encontré con un cartel que invitaba a un coloquio que se realizaría tres o cuatro días después, se llamaba *Historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*. Para un novicio en esos andares, casi recién egresado de la Facultad de Filosofía, que sin saber bien a bien cómo había ido a parar al más importante archivo de la arqueología en México, la sorpresa fue enorme y, el lunes siguiente a la hora indicada estaba en el auditorio Javier Romero de la ENAH, a donde se invitaba.

Hace tres años oí ponencias y pláticas. Hoy puedo leer trabajos escritos, que pasaron de la oralidad de su (a veces brillante) exposición al papel, a la imprenta y ahora, a la circulación. Fueron enriquecidos primero por la discusión que siguió a su presentación oral y, después, en el seno del *Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana*, organizador del evento.

Pero lo más significativo de ese largo proceso es que, hoy me encuentro con páginas cuidadas que no pretenden ser

¹ Rutsch, Mechthild (comp.), *La historia de la antropología en México: Fuentes y transmisión*, coedición INI, IBERO, Plaza y Valdés, México, 1996, 331 pps.